

COMPROMISO ACADÉMICO

Código	FDE 049
Versión	04
Fecha	07-10-2016

Docente: Cristian Guarnizo Lemus					
Programa académico: Ingeniería Electrónica					
Asignatura: Optativo 3 – Aprendizaje Automático Embebido	Código:	170202022	Grupo: 01		
Período académico: 2024-I		Fecha: 13 de Febrero de 2024			

Competencia: Estar en capacidad de entender código fuente para diferentes aplicaciones de la ingeniería, así como también desarrollar programas para solucionar problemas de optimización de ingeniería.

A continuación, se identifican que tipos de evaluación están involucrados en los procesos evaluativos:

F – Formación, S – Sumativa, H - Heteroevaluación y D – Diagnostica.

Los proyectos permiten que el estudiante realice actividades específicas para alcanzar algunos objetivos y así aprender (F). Se comprobará aprendizaje el aprendizaje entrevistando al estudiante (S) y finalmente se asignará una nota (H). En los exámenes se evaluará la compresión de conceptos fundamentales. Los eventos evaluativos pueden ser Proyectos (P) o exámenes escritos (E).

Evaluación del curso (capítulo XII del Reglamento Estudiantil - RE)

Eventos evaluativos	Ponderación (%)	Fecha
E&P - Despliegue de modelo de aprendizaje automático clásico. (F, S, D)	20	Semana 4
E&P - Acelerómetros. (F, S, D)	20	Semana 7
E&P - Detección de Anomalía. (F, S, D)	20	Semana 10
E&P - Clasificación de imágenes. (F, S, H)	20	Semana 14
P - Detección de objetos. (F, S, H)	20	Semana 17

El registro de faltas de asistencia y el ingreso de notas se hará tal como se especifica en el Reglamento Estudiantil vigente.

Condiciones para el desarrollo del curso:

- Está prohibido el uso de celulares y cualquier tipo de juegos.
- Se tomará la asistencia por cada hora.
- Los resultados de las evaluaciones, trabajos e informes se darán en los siguientes 8 hábiles.
- El registro de faltas de asistencia y el ingreso de las calificaciones del curso se realizarán según como lo indica el reglamento estudiantil vigente.
- Sí se encuentra copia o plagio la nota será 0 sin derecho a supletorio. También si el estudiante no esta en capacidad de explicar el trabajo realizado.
- Todos los proyectos incluyen informe y deben ser expuestos con preguntas de parte del docente.
- Las incapacidades no eliminan las faltas de asistencia.
- Los exámenes supletorios solo se realizarán si se presenta una justificación válida (ver reglamento estudiantil).